

**16 de agosto de 2005****Más información (actualización núm. 1) sobre AU 191/05 (AMR 51/114/2005, del 21 de julio de 2005) – Preocupación jurídica / preocupación por la salud / tortura****EE. UU. Número desconocido de detenidos de Guantánamo**

---

Según los informes, el ejército estadounidense ha hecho una serie de concesiones respecto a algunos de los detenidos de la bahía de Guantánamo tras la huelga de hambre que tuvo lugar en el campo prisión, y que ahora se sabe que concluyó el 1 de agosto. Los detenidos habían iniciado dicha huelga para protestar por las condiciones del campo, por su detención indefinida sin cargos ni juicio, por la ausencia de agua potable limpia, por la mala calidad de la comida y por la disparidad del trato que se impartía a los distintos detenidos en las diferentes partes del centro. A algunos de los que estuvieron en huelga de hambre hubo que hospitalizarlos y administrarles fluidos por vía intravenosa.

Según los abogados que representan a los detenidos, las concesiones incluyen: que ahora los detenidos reciben agua limpia embotellada en las horas de las comidas, que a partir de ahora habrá un uniforme estándar (no especificado) para todos los detenidos (anteriormente, los detenidos que colaboraban con las autoridades estadounidenses llevaban monos blancos, mientras que los que “no cooperaban” los llevaban naranjas), y que –según algunos informes– las autoridades del campo prisión están intentando ampliar su biblioteca (otra de las peticiones de los detenidos en huelga de hambre).

Además, el abogado estadounidense Rob Kirsch, que representa a los detenidos bosnio-argelinos recluidos en el campo, ha declarado que “a consecuencia de la huelga de hambre, un coronel [...] ha establecido un comité compuesto por seis prisioneros que se reúne. Estos prisioneros pertenecen a distintas áreas del campo. Se les concede una capacidad limitada para hablar entre ellos; se les permite reunirse unas horas a la semana y, ocasionalmente, se reunirán con el coronel”.

Amnistía Internacional considera que la detención de los recluidos en la bahía de Guantánamo es ilegal y arbitraria. Aunque las autoridades estadounidenses han anunciado que van a tratar de transferir a un gran número de detenidos, y están tratando de establecer acuerdos al respecto con los gobiernos de Afganistán, Yemen y Arabia Saudí, Amnistía Internacional cree que, si los detenidos son enviados a estos países, correrán peligro de sufrir nuevas torturas y detenciones prolongadas e indefinidas. Tanto en Afganistán como en Arabia Saudí, la tortura y los malos tratos a detenidos son práctica habitual, al igual que la detención indefinida sin cargos ni juicio. En cuanto a Yemen, su estrategia durante la “guerra contra el terror” se ha caracterizado por las detenciones indefinidas y prolongadas.

Amnistía Internacional siente preocupación por el bienestar físico y psicológico de los detenidos de Guantánamo, especialmente teniendo en cuenta los informes sobre las condiciones del campo y las denuncias de tortura. Muy recientemente han surgido informes que indican que el detenido bahreiní Jumah al-Dossari ha sido torturado en el campo: al parecer, lo han golpeado, lo han amenazado con violarlo y lo han obligado a mirar mientras los guardias mantenían relaciones sexuales. En cierta ocasión lo golpearon tan brutalmente que perdió la consciencia. Algunos detenidos excarcelados han confirmado los informes de tortura: “[un guardia] le empujó la cara y se la aplastó contra el suelo de cemento [...] Había sangre por todas partes. Cuando lo sacaron, limpiaron la celda con una manguera, y el agua corría roja de sangre”. Otras denuncias afirman que los guardias lo amenazaron de muerte y con matar a su familia.

Jumah al-Dossari fue trasladado en 2004 al Campo V, donde permanece recluido en régimen de aislamiento hasta 24 horas al día. El Campo V está diseñado según el modelo de las prisiones de

“supermáxima” seguridad del territorio continental estadounidense, un modelo descrito como “excesivamente duro” por el Comité de la ONU contra la Tortura. A Al-Dossari sólo se le permite hacer ejercicio una hora a la semana –en ocasiones sólo media hora–, él solo, en un pequeño recinto cerrado.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Actualmente hay unos 510 detenidos en la base naval estadounidense de la bahía de Guantánamo, y más de 750 personas han sido recluidas allí desde que se traslado a la base a los primeros detenidos de la “guerra contra el terror” en enero de 2002. Ninguno de los detenidos de Guantánamo ha conseguido que la legalidad de su detención sea objeto de revisión judicial, aunque ha transcurrido ya un año desde que la Corte Suprema de Estados Unidos resolvió que los tribunales estadounidenses tienen jurisdicción para examinar los recursos de estos detenidos. Hasta el momento, 167 detenidos han sido liberados de la base, y 67 han sido transferidos a la custodia de otros gobiernos, según el Departamento de Defensa.

**Es cruel. Es inhumano. Degrada a todas las personas.  
No más tortura ni malos tratos en la "guerra contra el terror"**

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- manifestando satisfacción por los informes que indican que los detenidos están recibiendo agua limpia adecuada y una comida de mejor calidad, y pueden hacer que unos representantes de los detenidos transmitan sus quejas a las autoridades del campo;
- reiterando su preocupación por las duras condiciones del Campo V, y pidiendo que se permita a los detenidos contacto periódico con sus familias, tiempo adecuado para hacer ejercicio durante el día y acceso a asistencia médica adecuada;
- pidiendo que se ponga en libertad a los detenidos de Guantánamo a menos que se los acuse de un delito común reconocible y se los juzgue de plena conformidad con las normas internacionales de justicia procesal;
- pidiendo que se cierre el centro penitenciario de la bahía de Guantánamo y pidiendo garantías de que los detenidos no serán transferidos a países en los que corran peligro de ser torturados o sometidos a una detención prolongada e indefinida sin cargos ni juicio;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación independiente sobre las denuncias que indican que en el centro de detención de Guantánamo se ha torturado a detenidos y se los ha sometido a trato cruel, inhumano y degradante.

## **LLAMAMIENTOS A:**

### Presidente

President George W. Bush, The White House, 1600 Pennsylvania Avenue NW, Washington, DC 20500, EE. UU.

**Correo-E.: [comments@whitehouse.gov](mailto:comments@whitehouse.gov)**

**Fax: +1 202 456 2461**

**Tratamiento: Dear President Bush / Señor Presidente**

### Secretario de Defensa

Donald Rumsfeld, Secretary of Defense, The Pentagon, Washington DC 20301, EE. UU.

**Fax: + 1 703 697 8339**

**Tratamiento: Dear Secretary of Defense / Señor Secretario de Defensa**

### Subsecretario de Defensa para Asuntos de Detenidos

Matthew Waxman, Deputy Assistant Secretary of Defense for Detainee Affairs  
2500 Defense Pentagon 5E420, Washington, DC 2031, EE. UU.

**Fax: +1 703 697 6166**

**Tratamiento: Dear Deputy Assistant Secretary of Defense / Señor Subsecretario de Defensa**

**COPIA A:**

Secretaría de Estado

Secretary of State Condoleezza Rice, Secretary of State, Department of State, 2201 C Street, NW,  
Washington DC 20520, EE. UU.

**Fax: + 1 202 261 8577**

y a los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de septiembre de 2005.